

La Verdad

AÑO I. * DIARIO CATÓLICO DE INFORMACIÓN * NÚM. 8.

Biblioteca Pública

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Calle de José M. Quadrado número 38.
No se devuelven originales.

Ciudadela (Menorca) 11 de Marzo de 1912

SUSCRIPCIÓN			
Mensual general.	1'00	Provincias	1'
Id. comercial	1'50	Extranjero	2'50

NOS LIC. D. JUAN TORRES Y RIBAS, por la gracia de Dios y de la Santa Sede Apostólica, Obispo de Menorca, Protonotario Apostólico *ad instar* de Su Santidad, Predicador de S. M., etc., etc.

Al venerable e Ilustrísimo Cabildo, a los respetables Párrocos, y demás individuos del Clero, a las amadas Comunidades religiosas y amados Fieles todos de la Diócesis: Salud y paz en Nuestro Señor Jesucristo.

Faciamus hominem ad imaginem et similitudinem nostram.
Hagamos al hombre a nuestra imagen y semejanza.—Gen. I-26.
replete terram, et subijcite eam.
Alenad la tierra y dominadla.—Id. v, 28.

Tal manera de proceder es una como traición que se hace, empleando aquellas facultades y aptitudes con menoscabo unas veces, con oposición otras, hacia Aquel á quien plugo concederlas. Como del quebrantamiento de todo ordenamiento justo nacen el desorden y el mal; muy grande ha sido y es el desorden, el daño que ha venido al mundo, principalmente en nuestros tiempos, por la aplicación del hombre á las cosas materiales, como único objeto y campo ofrecido á aquellas sus facultades y aptitudes, desfigurando en sí mismo aquella alta Virtud, de quien tan grande poder recibiera, y viniendo á igualarse ó poco menos, á aquellas otras criaturas sobre las que está levantado. Y así procediendo la racional criatura, viene á hallarse sumida en un verdadero materialismo, llaga que consume las carnes vivas de la sociedad. En él se ahogan no sólo el ejercicio de todo lo que se llama virtud, sino hasta la noción ó el concepto mismo de la virtud. La aspiración á los goces y á la satisfacción de toda pasión, es la regla única de las humanas accio-

nes. Las altas reglas de moralidad, la eterna ley y la conciencia, son retiradas, para dar lugar á la única regla del goce. Para conseguir éste no se reconoce medio reprobado, y surgen naturalmente la arbitrariedad y la violencia. De aquí la falta de respeto á los derechos de los semejantes, tanto frenético afan por asaltar y arrasar el alcázar asentado en inmutables principios y rodeado de leyes que de ellos derivan, en el que cada uno cree encerrados y guardados los bienes que aspira gozar, para verlos derramados, como aguas, rotas las compresas, y poder saciar en ellas la sed de goces, aunque no sea más que una sola vez, para morir después, de aridez y de indignancia.

No procede como verdadera criatura racional y menos como cristiano, quien usando y abusando de sus facultades, trata de desconocer, como si todo su poder naciera de sí mismo, el título por el cual las posee, la imagen y representación del Hacedor. Y la esterilidad, cuando no el trastorno y el daño nacen donde, si se guardara el orden debido, debían nacer con la adecuada regulación de las acciones, el estable equilibrio y la paz, fruto del orden, lo mismo en el corazón de los hombres, que en el seno de las sociedades.

Tanto pues se aleja y pierde el hombre de sus derechos y de su superioridad sobre las demás visibles criaturas, cuanto se despoja de los títulos de mandatario, que son los que le acercan á la imagen y semejanza, á que fué criado. La guarda de aquellos títulos ha de merecer del hombre más preferente cuidado y cultivo, que el ejercicio de sus facultades sobre las cosas del mundo externo, para que este ejercicio, á la vez que legítimo y justo, produzca el orden en vez del trastorno, la claridad en vez de la confusión, la justicia en vez de la injusticia, todo el bienestar posible y compatible, en vez de atormentado-

ras y nunca saciadas ansias. Y pues esto es tan así, que el hombre toda su superioridad y preeminencia la alcanza por la representación que tiene de Dios, ha de tener ocupación suya y estudio principal, en no perder aquel carácter. Y como en Dios están las virtudes todas en infinita perfección, el cultivo de las virtudes ha de ser en su criatura, el ejercicio necesario y obligado: y no solo necesario y obligado, sino preferente. En tanto una obra sale acabada de las manos del artífice, en cuanto éste no ha descuidado los principios y el ejercicio de su arte. Y en tanto hasta las obras encaminadas á los bienes de este mundo exterior, los adelantos de todo lo que al común temporal bienestar va encaminado, tendrán esta justa y legítima aplicación y finalidad, en cuanto los hombres que tales obras producen, hayan trabajado en cultivar en sí mismos las virtudes que, siendo bella expresión de la virtud de Dios, participan de aquella eficacia para producir el bien que de tales obras cabe esperar.

Ved aquí porque en tiempos de desorden y trastorno nos tales como los que presenciarnos, el principal esfuerzo para contener el avance de una cierta anarquía, para procurar el mejor orden posible, y lograr la tranquila paz, que es su fruto, lo han de tener los hombres de buena voluntad, en sí mismos, cultivando en sus almas la imagen de Dios, manteniendo su semejanza por el ejercicio de las virtudes. Así llegarán sus otros esfuerzos y trabajos llenos de savia poderosa, á los órdenes de la sociedad, como es poderoso Aquel de quien la absorben y participan.

Los males que al mundo ha traído la impiedad, por la piedad, por la sincera práctica de los deberes religiosos se ha de combatir y se ha de vencer. Este deber, al propio tiempo que incumbe á cada hombre para su propia justi-

ficación, le urge para lo que mira al bien de todos. Todo hombre, como criado para vivir en sociedad, tiene mandato del Señor, de procurar el bien, cada uno en su esfera y condición, de los demás hombres, de la sociedad en que vive: *Dios, dice el Sabio, dió á cada uno mandamiento, de procurar el bien de su prójimo* (1). Así con ejemplos de cristianos deberes cumplidos, lo gran los cristianos reducir el campo de la impiedad, restarle materia ó elementos en que inocular y hacer fructificar sus diabólicas máximas, que aparejada traen la ruina de las almas y de la sociedad. La acción puramente humana, la que no lleva asociado el sentimiento de llenar la misión recibida de Dios, de procurar su triunfo, el triunfo de la verdad y de la justicia; esta acción pudiendo producir algunos bienes, por accidentales favorables circunstancias, adolecerá siempre de esterilidad, y no llegará jamás al resultado de cicatrizar las llagas ó las heridas que la impiedad inflige á la sociedad y á las almas. Porque es Dios, autor de toda verdad. Es Dios, es su religión, la religión cristiana, que es la manifestación de Dios sobre la tierra, en quien está el remedio así de las almas, como de las enfermas sociedades.

Y si aquel deber incumbe á la criatura racional y muy principalmente á los cristianos, de poner una acción positiva, su estudio, su esfuerzo en procurar con el bien propio, el de la sociedad y de la Religión; mucho más obligados se hallan á una actitud negativa, como más fácil, en defensa de aquellos intereses. ¿Con qué palabras se condenará bastante la actitud de aquellos que no saben abstenerse de la participación de la impiedad, por no negarse á recibir y menos á leer la prensa sectaria, de asistir á espectáculos que se hace la causa de

(1) Eccli. XVII—12.

rismo y de la impiedad? Esta no es la regla de la Religión.

Las doctrinas que han de salvar á la sociedad, no son ni serán las doctrinas de los hombres, sino las doctrinas de Dios, las únicas que previenen y curan los males, y traen y difunden los bienes. Y el hombre de Dios, es cristiano, tanto aportará con su obra, al bien de los semejantes y de la sociedad, hoy tan conturbada, cuanto haga y practique según el espíritu de la Religión, que es de Dios. *La sabiduría de este mundo, dice el Apóstol á los de Corinto, es necedad delante de Dios.* (1) Por esto os exhortamos, amados diocesanos nuestros, á que en todas vuestras acciones y operaciones, no mireis á las lecciones ni á los ejemplos de los hombres, al espíritu del siglo, sino que procureis, cuanto de vosotros dependa, traer

(1) I Cor III—19

el siglo al espíritu de Dios y de su Religión. Y en conclusion os exhortamos asimismo con el mismo Apóstol á los Romanos: *No queráis conformaros con este siglo, ántes bien transformaos con la renovación de vuestro espíritu; á fin de acertar qué es lo bueno y lo más agradable y lo perfecto que Dios quiere de vosotros.* (1)

Con la bendición de Dios que os deseamos, os enviamos la nuestra.

En el nombre del ☩ Padre, del ☩ Hijo y del ☩ Espíritu Santo. Amen.

Dada en Ciudadela de Menorca, á los dos días del mes de Marzo del año mil novecientos doce.

† JUAN, OBISPO DE MENORCA.

Por mandado de S. E. el Obispo mi Señor,

LIC. SEBASTIAN VIVES,
Arcediano, Srio.

(1) XII—2.

CARNET SOCIAL

DE SOCIEDAD

Velada literario-musical.

Con arreglo al programa que publicamos en nuestro número anterior y bajo la presidencia del Ilmo. Obispo de la Diócesis tuvo lugar ayer tarde á las seis y media en nuestro Seminario Conciliar, una velada artistico literaria en honor del incito Doctor Angelico, Santo Tomás de Aquino.

Los jovenes seminaristas, hicieron gala de sus profundos conocimientos y del aprovechamiento de sus estudios, por lo que creemos que la más entusiasta felicitación debe ir dirigida al notable claustro de profesores, sin que esto sea restar méritos á los educandos.

A todos les dirigimos nuestro aplauso y á todos les animamos á seguir por ese camino de provechosa enseñanza, á ver si quiere Dios que en lo futuro sean dignos imitadores de la virtud y del saber del sabio entre los sabios Doctor Angelico, lumbrera de la iglesia y verdadero faro de guía del cristianismo.

Entre los trabajos declamados, dos sobre todo, llamaron poderosamente nuestra atención. El titulado «El salario del obrero y Sto. Tomás», y la filosofica controversia «El arreglo del mundo».

En el primero, se aborda este tema de verdad era actualidad citándose las sentencias del Angelico sobre esta materia, y en el segundo, se discute la conveniencia de emplear este ó aquel medio para llegar al arreglo del mundo, tan desarreglado en nuestros días, dándose como solución final, que los tres factores importantísimos que han de llevar al mejoramiento de costumbres de la actual sociedad son, la acción católica, la buena prensa y la oración fervorosa que tan gustosa es á los oídos de Dios.

La parte musical merece sección aparte.

Yo creo que sin desmerecer en nada las demás composiciones ejecutadas, el aplauso más clamoroso debe dedicarse á la ejecución de la «Cuarta Palabra» de Mercadante.

No se puede pedir más armonía, más ajuste de las partes vocal é instrumental, y más acierto en la dirección. La inteligente batuta del Rdo. Sr. D. José M.^a Sintes, encadenando los distintos elementos, nos hizo saborear la deliciosa partitura, dicha con verdadero espíritu.

Tan solo á su recuerdo reproducimos el aplauso que ya ayer salió de nuestras manos, aplauso que hacemos extensivo á todos los demás números del programa.

Al final nuestro Ilmo. Prelado, dirigió su autorizada palabra á la numerosa y selecta concurrencia que por completo llenaba el local.

Ensalzó la colosal obra de Santo Tomás quien tantos siglos atras supo legar cantidad tal de sapiencia, que á pesar de los adelantos de las ciencias, aun hoy la Iglesia reconoce sus obras como fuente de principios teológicos, filosóficos y científicos.

Y decía Su Ilma.: sabéis porque alcanzó Sto. Tomás aquella superior inteligencia?

Porque supo, despojándose del egoismo, del orgullo, del amor propio y de todas las miserias humanas, hacer de toda esta inmundicia, un pedestal sobre el que elevado solo miraba al cielo cuando hacia fructificar la luz de su entendimiento.

Él, dijo el Sr. Obispo fué un verdadero super-hombre, y no esos modernos filósofos mundanos contemporáneos, que afabando sus propios méritos, cuando dicen ó se creen decir algo que el vulgo no entiende, se dan á sí mismo el dictado de sabios, de super-hombres, cuando en realidad solo son infra-hombres, es decir, ni siquiera llegan á hombres.

Altamente complacidos de las

agradables horas trascurridas, nos retiramos á nuestras casas, serian las ocho de la noche.

UN MIRÓN.

Los pasajes de Alcudia.

Notable rebaja.

A raíz de la implantación del nuevo servicio de vapores correos y ante los precios elevadísimos que tarifaban los pasajes de nuestro puerto á Alcudia y viceversa, se celebraron varias reuniones de personas interesadas por sus relaciones mercantiles, para ver de recabar de «La Marítima», la rebaja de precios.

En una de aquellas reuniones quedó nombrada una Comisión compuesta de los Sres. D. Bernardo Pons Canet, D. Bartolomé Fedelich Vives, D. Antonio Moll Nin, don Francisco Vivó Cavaller y D. Bartolomé Carles Vives, para que llevasen á cabo todas las gestiones encaminadas al mejor logro de lo que era una aspiración general.

Por su parte nuestro Exmo. Prelado se prestó gustoso á interponer su valiosísima influencia para el mismo objeto.

En la última visita que el Director naviero de la Compañía D. Juan F. Taltavull, hizo á Ciudadela, el Ilmo. Sr. Obispo le encareció la urgencia de la resolución de tan importantísimo asunto, como así se lo prometió el Sr. Taltavull.

Efectivamente y como resultado de aquellas gestiones y de esta promesa, el sábado, recibió el Ilmo. Prelado una carta del Sr. Taltavull en la que le participaba que reunida la Junta general de la Compañía, había acordado acceder á lo solicitado, estableciendo para lo sucesivo las siguientes tarifas:

Precios de los pasajes de Ciudadela á Alcudia y viceversa.
En 1.^a Cámara Ptas. 15'00
En 2.^a Id. » 10'00
En 3.^a Id. » 6'00

Además se establecen billetes especiales de ida y vuelta valederos por cinco días, cuyo precio de coste será de diez pesetas.

Como pueden ver nuestros lectores los esfuerzos de todas cuantas personas han intervenido en este asunto han dado un resultado envidiable, habiéndose conseguido una ventaja notable y que no dudamos habrá sido acogida con júbilo por todo el pueblo Ciudadelano.

Débense dar gracias efusivas á nuestro amantísimo Prelado por su celo nuevamente demostrado en el procurar el bien de sus diocesanos y una cordial enhorabuena merece también la comisión gestionadora, por el celo demostrado al defender los intereses de sus conciudadanos.

El representante de la Compañía en Ciudadela D. Vicente Marqués se ha apresurado á comunicarnos que por carta recibida del Director se le participa el acuerdo de la Junta y se le previene que las nuevas tarifas empezarán á regir desde mañana mismo.

Al dar traslado á nuestros lectores de este importantísimo acuerdo seríamos ingratos en demasía, si no hiciéramos patente á la Compañía y á su digno Director señor Taltavull, el agradecimiento y la satisfacción con que hemos visto su generoso y justo proceder, agradecimiento que nos ruegan le expresemos, los individuos de la Co-

mision y buen número de Ciudadelanos.

GENERALES

Multas.

Anteayer fueron impuestas por la Alcaldía tres multas de 5 pesetas á igual número de vecinos de esta ciudad; dos de ellas lo fueron por infracción del artículo 77 de las Ordenanzas municipales y la otra por verter aguas sucias en la vía pública.

Julio de revisión.

El Sr. Presidente de la Comisión mixta de redotamiento de esta Provincia ha dispuesto que el juicio de revisión de los mozos del último reemplazo y de los dos anteriores de esta Isla; tenga lugar ante dicha comisión en los días 17, 18, 19 y 20 del próximo mes de Abril.

DE «BAIXA MAR»

Despachados.

Lo han sido hoy.—Para Argel el pailebot «San Antonio» con carga general y dos pasajeros.

Para Alcudia en lastre el laúd «Cristina».

Y para Barcelona el pailebot «Paquete Ciudadelano» con carga general.

SERMONES CUARESMALES

En San Francisco

Ayer continuaron los sermones cuaresmales en S. Francisco.

El Rdo. P. Miguel Arcangel encareció en el de ayer la trascendencia y necesidad del sacramento de la Penitencia. Relacionándolo con tan importantísimo asunto, glosó la parábola de el hijo pródigo cuando arrepentido tornó á su casa y hallando á su padre le confesó su falta y éste al verlo arrepentido le otorgó su perdón.

Con fluida oratoria expuso el orador la creencia de que si nuestros primeros padres lejos de escusarse el uno en el otro despues de cometido e pecado original, hubiesen humildemente confesado su falta, y demostrado su arrepentimiento, prometiendo no reincidir, hubiesen sido perdonados tal vez por el Altísimo.

Y haciendo otros diversos comentarios sobre tan importante tema, terminó el P. Miguel su sermón encareciendo nuevamente la práctica de la humildad de la confesión sincera.

POR LOS TEMPLOS

SANTORAL

Santo de mañana.—San Gregorio el Magno papa y doctor, San Pedro martir. Teófilo y Bernardo Obispos,



POR EL CABLE

Casa tradicionalista.

Madrid, 10.—11'00

Anoche tuvo lugar la inauguración de la nueva casa tradicionalista.

A dicho acto fueron invitados todos los periodistas madrileños. Asistieron al acto mas de 300, contándose entre los asistentes representantes de todos los matices políticos.

Los salones del nuevo Circulo estaban esplendidamente adornados, con numerosas plantas y flores, luciendo una espléndida iluminación.

A los asistentes al acto se les obsequió esplendidamente por los socios del nuevo centro tradicionalista, saliendo todos altamente satisfechos de los agasajos recibidos.

Llegada del Ministro.- Niega la crisis.- Salda.

Ha llegado á Barcelona el Ministro de Instrucción Publica Sr. Amalio Jimero, que ha efectuado su viaje á Tarrasa segun telegrafiamos ayer.

Acudieron á recibirle á la estación las autoridades y amigos y bastante público.

El Ministro se muestra complacido del viaje y de las muestras de atención recibidas.

Interrogado por los periodistas sobre los rumores que de próxima crisis han circulado estos últimos días negó la probabilidad de esta, asegurando que en el seno del gabinete reinaba unidad de criterio en todos los asuntos.

Mañana saldrá el Ministro para Madrid al objeto de tomar parte activa en la interpelación que sobre enseñanza, ha de explanar en el Senado, el Sr. Obispo de Jaca.

El conflicto minero se extiende.- En Francia se declara la huelga general.

Madrid, 10.—11'30

Conforme decíamos en nuestros telegramas anteriores, la actitud de intransigencia de los patronos y obreros ingleses, vadando sus resultados.

Las últimas noticias de Paris, nos comunican que se ha acordado que mañana se declare en toda Francia la huelga general.

Este acto de solidaridad con los mineros ingleses, durará veinte y cuatro horas, sin perjuicio de prolongarse en vista de los acontecimientos.

Dada la gravedad de la determinación adoptada por los obreros, el Gobierno francés ha adoptado grandes precauciones.

Se teme, con fundamento que esta actitud, sea secundada por los obreros de otras naciones lo que agrandaría la magnitud del conflicto.

En todo el mundo civilizado se esperan con ansiedad noticias de Londres, que pongan fin á la ansiedad reinante.

Jimeno en Sabadell.- Agasajos.- Salda del Ministro.

Madrid, 11.—10'42

El Ministro de Instrucción Pública Sr. Amalio Jimeno visitó ayer la villa de Sabadell, siendo recibido en la estación por las autoridades y numeroso público.

Se celebraron diversos festejos en su honor siendo agasajadisimo.

En el rápido salió para la Corte el Sr. Jimeno, quien va muy complacido de su visita y de las atenciones de que ha sido objeto.

Crisis en puerta.- ¿Será total? - Siguen los cabildos.

Madrid, 11.—11'00

No se habla de otra cosa que de la próxima crisis.

Este es hoy el tema obligado de todas las conversaciones.

Se dice que la crisis alcanzará varias carteras y que obtendrá más importancia de lo que se dijo en un principio.

Algunos más pesimistas aseguran que la crisis será total.

De todas maneras, es lo más probable que la crisis quedará resuelta antes de que emprenda Su M. el Rey su anunciado viaje á Alicante.

Persisten los rumores.- Consejo de Ministros.

Madrid, 11.—11'20

Se acentuan cada vez más los rumores de próximas crisis. Esta considérase ya inminente.

Anoche se reunió Consejo de Ministros en la Presidencia.

El Consejo duró largo rato.

A la salida del Consejo los Ministros fueron interrogados por los periodistas ávidos de conocer noticias.

Los consejeros se mostraron reservados, negándose á dar detalles sobre lo tratado en la reunión.

A pesar de esta reserva insístese en que la crisis quedará planteada y resuelta hoy, y que el tema principal de discursión del último Consejo fué este.

Esperando la vuelta de Jimeno.

Madrid, 11.—11'40

Parece ser que en el último Consejo se acordó por los Ministros aguardar la vuelta del de Instrucción Sr. Amalio Jimeno para resolver en consecuencia.

Próximo Consejo.

Tan pronto regrese de su viaje á Cataluña, el Ministro de Instruc-

ción, tendrá lugar otro Consejo de Ministros en el que se asegura se planteará la crisis definitivamente.

Los que se dicen bien informados aseguran que mañana temprano quedará resuelta, pues el Consejo no puede tener otro objeto.

ÚLTIMA HORA

Se espere la huelga.- Actos de solidaridad.

Madrid, 11.—12'30

Las noticias que se reciben de las naciones Europeas, no pueden ser más alarmantes.

Comunican de Berlín, que tanto en aquella ciudad como en el resto del Imperio, se extiende de un modo alarmante la huelga obrera, como acto de solidaridad á los mineros ingleses.

150.000 huelguistas.

Las noticias recibidas de Westfalia, dan cuenta de que el número de huelguistas asciende á ciento cincuenta mil.

Casi el total de ellos son mineros.

También en Francia.

Conforme decíamos en nuestros últimos telegramas se ha declarado la huelga general.

Se espera que hoy secundarán la huelga los obreros de Montreaux les mines.

Ante el temor de que ocurran incidentes y choques desagradables, el gobierno francés ha enviado desde París, gran contingente de tropas y numerosas fuerzas de gendarmería.

Se nota gran efervescencia entre los elementos socialistas y se esperan grandes acontecimientos.

Efectos de la huelga en España.

En varios puertos de la península empiezan á experimentarse los efectos de la huelga inglesa.

En Valencia se suspenderá mañana el embarque de naranjas por falta de carbón para alimentar las máquinas de los buques conductores.

Más de la crisis.

Madrid, 11.—13'00

Se espera con impaciencia el resultado del Consejo, del que se esperan sorpresas.

CRISIS

Madrid, 11.—14'45

(Urgente)

En este momento termina el Consejo de Ministros.

En él, el Sr. Gasset, ha presen-

tado su dimisión con carácter irrevocable.

Ante su decidida actitud le ha sido aceptada.

Con este motivo se ha originado el plantamiento de la cuestión de confianza, marchando seguidamente el Sr. Canalejas á Palacio para dar cuenta á S. M. el Rey de esta determinación del Consejo.

Tan pronto vuelva el Sr. Canalejas de Palacio, marchará á las Cortes para dar cuenta á las mismas de que se ha planteado la crisis.

La crisis es seguro que abrazará varias carteras.

PRENSA ASOCIADA.

BOLSA

BANCO DE MENORCA CIUDADELA

Barcelona, 9.—16'15

Interior fin de mes	85'15
Amortizable 5 p. S	101'10
Id. 4 p. S	000'00
Nortes fin de mes	96'90
Alicantes fin de mes	94'90

«Banco Español» en la Isla de	
Cuba	489'00
Francos, cheque	107'80
Libras, id.	27'22
Interior, contado	86'70

Abonamos 3 p. S de intereses á plazo fijo, minimum un mes con garantía de valores del Estado y ferroviarios.

Nos encargamos de toda clase de operaciones al contado y á plazo de valores cotizados en las Bolsas de Barcelona, Madrid, Paris, Bruselas y Londres como tambien valores de renta sub-americanos.

Pagamos el cupón de la Deuda Amortizable 5 p. S vencimiento 15 Febrero.

Pagamos el cupón de la Deuda Interior 4 p. S vencimiento 1 Abril.

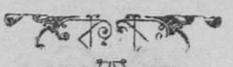


FOMENTO INDUSTRIAL Y AGRÍCOLA DE MENORCA EN LIQUIDACION

Por acuerdo de la Junta de Gobierno de dicha Sociedad, se convoca Junta general extraordinaria de señores Accionistas para el día 22 del actual, á las cuatro de la tarde, en el domicilio de la misma, al objeto de dar cuenta de los trabajos preliminares realizados hasta la fecha á los efectos de la liquidación acordada.

Ciudadela, 8 de Marzo de 1912.

P. A. de la J. de G.
El Vocal Vice-Secretario,
SEBASTIAN FEBRER.



SECCIÓN DE ANUNCIOS

RAILBOT FLOR DEL MAR admite en Barcelona carga Agencia Freixas Hermanos. Informes en Ciudadela M. Bonet. para dar cuenta a S. M. el Rey de esta determinación del Consejo.

Northern Assurance Company Limited
COMPANIA INGLESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS
 FUNDADA EN LONDRES EN 1836

Capital suscrito Fondos acumulados
 L. 3.000.000 L. 7.436.013
 Capital desembolsado
 L. 300.000

Oficinas principales: Londres y Aberdeen
 Agencia General de España: Plaza de Cataluña, 7.—Barcelona.
 Director: D. AGUSTIN PONS

Sub-Agente en Ciudadela de Menorca y comarca: D. ANDRES TORRES ANGLADA Beato Ramón, 18.—Teléfono 61.

LA FEDERALE

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS CONTRA LOS RIESGOS DE TRANSPORTE MARITIMOS, FLUVIALES Y TERRESTRES

Domiciliada en Zurich (Suiza)
 Establecida en España en 1893

Capital suscrito Capital desembolsable
 Francos 5.000.000 Francos 1.000.000
 Sucursal española.—Plaza de Cataluña, 17.—Barcelona.

Director: D. AGUSTIN PONS
 Agente en Ciudadela de Menorca y comarca: D. ANDRES TORRES ANGLADA, Beato Ramón, 18.—Teléfono 61.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

Préstamos hipotecarios reembolsables por anualidades. Periodos de

5 a 50 años. La anualidad se descompone en intereses al 4'25 p.%, comisión 0'60 y amortización variable según el número de años de duración. Si esta es de 50 años la anualidad asciende al 5'44 p.%, de la suma prestada.

Referencias, curso de instancias y demás, al agente en Menorca. Pedro Ripoll, sustituto del Registrador de este Partido y Comercio, 17.—Mahón.

MONTE-TORO

REVISTA MENSUAL MARIANA
 5 céntimos número.

Acudid a suscribiros en esta Imprenta: José M.º Quadrado, 40.—Ciudadela.

Liquidación de juguetería

30 p. % de rebaja

ADRIAN Y MARQUÉS

PLAZA DE LA LIBERTAD, 23
 CIUDADELA

EN la Tienda de Comestibles se vende *Buliguet del Socós*, se vende queso de la nueva fabricación á 60 céntimos la libra, y viejo ó sea de la anterior á Ptas. 1'50.

NO comprar nada sin antes ver el Catálogo de la Manufactura Francesa de SAINT-ETIENNE.

LA SEXAGENARIA

SECCION COMERCIAL

5. PLAZA DE LA CATEDRAL. 5

Por el presente se convoca á los señores Cooparticipes de esta Sociedad y á los señores Socios de LA SEXAGENARIA, *Sección de Prevision*, á la Junta General reglamentaria que para la aprobación del Balance General cerrado el 31 Diciembre próximo pasado, tendrá lugar el domingo día 17 de Marzo á las ocho y media de su mañana en este edificio social.

Ciudadela, 29 de Febrero de 1912.

Por LA SEXAGENARIA
 El Administrador,

Juan Selabert Causés

Est. 1752.
 Cuando Vd. necesite tomar una Píldora, tome las
PÍLDORAS BRANDRETH
 Puramente Vegetales. Siempre eficaces.
 Curan Estreñimientos crónicos.
 Las Píldoras Brandreth purifican la sangre, corroboran la digestión y limpian el estómago e intestinos. Estimulan el hígado y renuevan la bilis viciada y las secreciones corrompidas. Son un remedio tónico que regula, depura y fortalece todo el organismo.
 Estreñimientos, Vértigos, Somnolencias, Lenguas sucias, Aliento fétido, Dolores de Cabeza, Dolores de Estómago, Indigestión, Dispepsia, Enfermedades del Hígado, Jaquecas, letarcias, ó cualesquiera otras indisposiciones provenientes de condición impura de la sangre. 50 PÍLDORAS EN CADA CAJA.
 Véase receta en el prospecto. U. GRIFFITH & Co., BARCELONA.

CORONAS, ESTAMPAS, ROSARIOS Y LIBROS

Precios económicos
Propios para Primera Comunión
 Se hallan de venta en esta Imprenta, Calle de José M. Quadrado núm. 40

CRISIS DISPONIBLE